



PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL
CURSO 2024-25
DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
IES ANTONIO TOVAR



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación



IES Antonio Tovar

El ejercicio de la función tutorial es importante para el desarrollo personal de los alumnos. En la educación se distinguen dos aspectos igual de importantes: uno de ellos incluye una acción instructiva, a través de la cual se transmiten conocimientos. El otro aspecto a destacar es que la educación pretende orientar al alumnado en su desarrollo.

Las funciones y tareas generales que se encomiendan al tutor tienen tres tipos de destinatarios: ante todo, el alumnado, pero también el profesorado y las familias.

Estas funciones pueden desarrollarse en diferentes tipos de actividades que así puedan sugerirse, forman un repertorio con valor sólo indicativo y ejemplificado, para que el tutor seleccione, en la práctica concreta del desarrollo de sus funciones, las que mejor se adapten a sus posibilidades personales y del grupo docente, a las características del grupo y del Centro, y a las prioridades establecidas en la Programación General Anual del centro. La elección de estas actividades dependerá de su adecuación a las circunstancias reales del Instituto y del grupo de alumnos al que vayan dirigidas

Las funciones de los departamentos de orientación en el ámbito del apoyo a la acción tutorial son las siguientes:

- a) Elaborar propuestas para el Plan de Acción Tutorial, contribuyendo a su desarrollo y evaluación.
- b) Colaborar con el jefe de estudios en la elaboración del plan y en el desarrollo de las actuaciones en él incluidas.
- c) Asesorar a los tutores en sus funciones.
- d) Asesorar al alumnado y familias.

Para el desarrollo de estas funciones, los departamentos de orientación llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

a) Participar en las reuniones de coordinación con tutores de un mismo curso o nivel.

Las profesoras de la especialidad de Orientación educativa apoyarán la labor tutorial en los siguientes aspectos:

- Coordinando junto con la Jefa de Estudios las reuniones semanales con los tutores para el seguimiento del PAT.
- Actuaciones colectivas para información profesional, especialmente al alumnado de 4º de ESO y 2º de Bachillerato.
- Al igual que en el curso pasado se potenciará la Junta de Delegados de alumnos, para que contribuyan a la mejora del centro y sea ésta una vía de comunicación en el centro. Así como de resolución de conflictos.
- Actuaciones individuales en los casos que se precisen. El horario de los profesores de la especialidad de Orientación educativa recoge horas de atención individual al alumnado.



- Actuaciones encaminadas a establecer comunicación entre las familias y el centro, llevando a cabo el Equipo Directivo, el Orientador y los tutores reuniones de carácter general con todos los padres a principios de curso. En cada trimestre los tutores entrevistarán a los padres de cada alumno, fundamentalmente en la etapa obligatoria (ESO). Y a lo largo del curso cuando la ocasión lo requiera podrán contactar con los padres los tutores, siendo el tutor el eje a través del cual se canalicen todas las actuaciones a seguir con el alumnado.

b) Elaboración de propuestas de intervención del profesorado del mismo grupo en tareas comunes, tales como actividades de coordinación, recuperación y refuerzo, evaluación y desarrollo de otros programas.

- Propuestas alumnado apoyo programa de refuerzo
- Colaboración en los criterios de apoyo y selección del alumnado
- Orientación sobre el Programa de compensatoria: evaluación, propuestas de mejora

c) Aportación de estrategias para la atención al alumnado con riesgo de abandono temprano de la educación y la formación, así como a sus familias, a través de la acción tutorial.

d) Aportación de técnicas y estrategias de atención de los problemas grupales y de atención individual y de familias, encaminadas a la mejora de la dinámica y el clima social del aula.

e) Dar información a los tutores sobre los recursos específicos necesarios para desarrollar las labores de tutoría, promoviendo la colaboración de los tutores del mismo nivel.

- Participación en las reuniones semanales de tutoría
- Realización de propuestas para el plan de acción tutorial que respondan a las necesidades de cada grupo en concreto.
- Solicitar la colaboración de agentes externos
- Realización de actividades grupales que ayuden a conseguir los objetivos de la acción tutorial

Objetivos, contenidos, metodología y actividades de la tutoría de los grupos

Algunos de los objetivos que se pretenden conseguir a través del Plan de Acción Tutorial, son los siguientes:

- a) Ayudar, en la medida de lo posible, a la existencia en la práctica de la mayor coherencia entre los documentos de diseño curricular y el desarrollo del mismo.
- b) Contribuir a coordinar el desarrollo de los procesos de aprendizaje y enseñanza entre el profesorado que imparte docencia al mismo grupo de alumnos, a través del establecimiento de líneas comunes de actuación, especialmente en los aspectos metodológicos, educación en valores y evaluación.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación



IES Antonio Tovar

- c) Favorecer la integración del alumnado en su grupo en particular y en el centro en general, especialmente del alumnado en desventaja sociocultural.
- d) Posibilitar un conocimiento del centro por parte del alumnado, tanto a nivel físico como organizativo y funcional.
- e) Potenciar en los alumnos y alumnas el desarrollo de valores participativos y democráticos.
- f) Favorecer en el alumnado procesos de toma de decisiones y estrategias de resolución de problemas.
- g) Desarrollar hábitos adecuados y técnicas de trabajo intelectual en los alumnos/as que les resulten útiles en sus estudios.
- h) Proporcionar instrumentos que posibiliten la formación de un autoconcepto y autoestima ajustado en cada alumno y alumna.
- i) Facilitar al alumnado orientaciones que les permitan tomar decisiones ajustadas para su futuro académico y profesional.
- j) Ayudar a los alumnos y alumnas de manera individual a superar las dificultades que puedan presentárselos en sus procesos de aprendizaje.
- k) Colaborar en la consecución de un mayor grado de implicación de las familias en el proceso educativo de sus hijos.
- l) Contribuir a impulsar la relación del instituto con las familias.

La tutoría se constituye por sí misma en el elemento aglutinador en torno al que han de estructurarse el resto de los elementos del proceso educativo y las líneas de actuación dirigidas hacia el alumnado habrán de ir encaminadas a desarrollar en nuestros alumnos capacidades que les permitan:

- **Ser Persona:** El instituto es el contexto idóneo no sólo para los aprendizajes académicos en la adolescencia, sino también para el aprendizaje afectivo-emocional, el desarrollo de una autoestima positiva, la elaboración de una imagen de uno mismo ajustada, el desarrollo del sentimiento moral y la conciencia social, y el aprendizaje actitudes personales vitales. Para ello será necesario que el tutor conozca las líneas básicas del desarrollo de la identidad personal, de sus momentos evolutivos y de los factores que la favorecen. En este sentido, se pueden trabajar aspectos como la Educación para la Salud, Educación Sexual, Educación Ambiental, Educación Vial, Educación para la Igualdad de Oportunidades, entre otros.
- **Convivir:** Entre las mayores prioridades de la acción tutorial están algunas conductas problemáticas que ciertos alumnos muestran en el centro; de ahí, que uno de los ejes de la actuación tutorial deba versar en la prevención de éstas conductas. Posibles enfoques de prevención:
 - Instrucción en Habilidades Sociales: es decir, sobre modos de saber relacionarse adecuadamente con los demás, respetando a los otros y haciéndose respetar de manera socialmente adecuada.



- Socialización o Adquisición de Capacidades Sociales: De cara al establecimiento de relaciones interpersonales adecuadas se ha de potenciar la capacidad para comprender a los demás y ponerse en su punto de vista.
- Adquisición de Conductas Asertivas: Hace referencia a todas aquellas conductas por las que alguien trata de alcanzar sus legítimos intereses, incluyéndose aquí aquellas que sirven para defenderse de intromisiones ajenas o para rechazar peticiones contrarias a los propios intereses.
- Adquisición de Habilidades de Solución de Conflictos: Supone trabajar entrenando habilidades y estrategias para afrontar las situaciones conflictivas de manera eficaz y no violenta, desde la negociación, la mediación y el diálogo.
- **Pensar**: El desarrollo de las estrategias de aprendizaje es una de las principales preocupaciones en el ámbito académico y su carencia está considerada como una de las causas más significativas del fracaso de un alumno. La tutoría complementará y coordinará las actividades que han de abordarse desde todas las áreas para dar respuesta a esa necesidad de mejorar el aprendizaje, con contenidos como Técnicas de Estudio y Trabajo Intelectual, Habilidades de Resolución de Problemas, etc.
- **Tomar decisiones**: Teniendo presente que el adolescente en la etapa de ESO comienza a adoptar decisiones que contribuyen a marcar su proyecto académico y profesional (elección de optativas, itinerarios profesionales, etc.) y que necesita en el proceso de decisión un conocimiento de sí mismo y de la realidad, así como de las posibilidades y los límites que el contexto le ofrece, será necesario que la acción tutorial contribuya al desarrollo del “Proceso de Toma de Decisiones” entre las distintas posibilidades que se abren en cada momento. Para ello, se trabajarán estrategias de toma de decisiones, cuestionarios vocacionales, información de distintas profesiones, etc.

Funciones, responsables y temporalización de las distintas actuaciones y coordinación con posibles colaboradores.

AGENTES IMPLICADOS: La acción tutorial es una tarea compartida y debe ser asumida por todos los miembros de la comunidad educativa, con independencia de que algunos de ellos tengan que llevar a cabo el desarrollo de esas funciones de una manera formal como es el caso de los tutores. Hay que vincular en la planificación y seguimiento de la tutoría a otros órganos como:

- **La Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP):** Establece las directrices generales para la elaboración y revisión del Plan de Acción Tutorial.
- **El Equipo Directivo:** Es fundamental la implicación de Jefatura de Estudios, de quien depende, en último lugar, la acción tutorial.
- **El Departamento de Orientación:** Fundamentalmente a través del apoyo técnico que el Orientador facilita a los tutores. Hay que incluir también al resto de miembros del Departamento



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación



IES Antonio Tovar

implicados en los programas específicos de diversificación curricular, integración, y compensación educativa.

- **Agentes Externos:** Como Asociaciones, ONGs, Centros de Salud, Oficinas de Empleo (ECyL), Puntos de Información Juvenil, etc. cuya intervención a partir de las demandas del centro es fundamental para contribuir a la consecución de los objetivos del PAT, con actuaciones complementarias a las llevadas a cabo en el centro en las horas de tutorías.

FUNCIONES DEL TUTOR: Las funciones encomendadas al tutor y reguladas en el Real Decreto 83/1996, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los IES son muy amplias, y se basan en la relación con diferentes ámbitos: profesores, alumnos, familia, y diversas instituciones. Las funciones del tutor en relación a estos destinatarios no son independientes unas de otras, sino que están claramente entrelazadas.

En relación con los profesores: El tutor dedicará su esfuerzo a coordinar con ellos la coherencia de sus programaciones didácticas con el Proyecto Educativo del centro (PE) y el proceso de evaluación de los alumnos, y a recabar de forma sistemática información sobre las cuestiones que afectan al grupo en general y a los alumnos en particular.

En relación a los alumnos/as: obtendrá información sobre sus antecedentes escolares y su situación personal, familiar y social; intentará conocer la realidad de cada uno de ellos en el grupo, en el centro y en su entorno, para intervenir, favorecer su integración y promover la participación; realizará un seguimiento que permita detectar dificultades de aprendizaje para articular las respuestas educativas más adecuadas; fomentará el desarrollo de la educación en valores, y colaborará en la orientación académica y profesional y en la toma de decisiones del alumno.

En relación a las familias: contribuirá al establecimiento de relaciones que faciliten la conexión entre ésta y el centro, procurará implicarlas en actividades de apoyo al aprendizaje y orientación de sus hijos, e informará a los padres de todos aquellos asuntos que afecten al desarrollo de sus hijos.

En relación con otras Instituciones: procurará establecer los pertinentes cauces de coordinación y colaboración.

CONTENIDOS Y ACTIVIDADES: Los contenidos designados para las diferentes áreas y los elegidos para la tutoría, no son un fin en sí mismo sino un medio que nos va a permitir alcanzar los objetivos marcados. Por tanto, los contenidos y actividades seleccionados se caracterizarán por la flexibilidad y el dinamismo que nos permitirán adaptarnos a las necesidades sociales que puedan aparecer, a las intenciones educativas del centro, y a los momentos evolutivos de los alumnos.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación



IES Antonio Tovar

Dirigidos a la hora semanal de tutoría: La hora semanal de tutoría es el espacio privilegiado para llevar a cabo aprendizajes que, por su grado de generalidad o de especificidad, conllevan dificultades para ser tratados en las distintas áreas.

Algunas consideraciones de cara a la planificación de contenidos y actividades en esta hora:

- **Enseñar a Pensar:** El desarrollo de las estrategias de aprendizaje es una de las principales preocupaciones en el ámbito académico y su carencia está considerada como una de las causas más significativas del fracaso de un alumno. La tutoría complementará y coordinará las actividades que han de abordarse desde todas las áreas para dar respuesta a esa necesidad de mejorar el aprendizaje, con contenidos como Técnicas de Estudio y Trabajo Intelectual, Habilidades de Resolución de Problemas, etc.
- **Enseñar a Decidirse:** Teniendo presente que el adolescente en la etapa de ESO comienza a adoptar decisiones que contribuyen a marcar su proyecto académico y profesional (elección de optativas, itinerarios profesionales, etc.) y que necesita en el proceso de decisión un conocimiento de sí mismo y de la realidad, así como de las posibilidades y los límites que el contexto le ofrece, será necesario que la acción tutorial contribuya al desarrollo del "*Proceso de Toma de Decisiones*" entre las distintas posibilidades que se abren en cada momento. Para ello, se trabajarán estrategias de toma de decisiones, cuestionarios vocacionales, información de distintas profesiones, etc.

Referidas a la atención individual de los alumnos: El tutor ha de atender individualmente a sus alumnos con el fin de personalizar la enseñanza, dando respuesta a las necesidades y particularidades específicas de los mismos, siendo mediador en los posibles conflictos o situaciones negativas que pudieran surgir en relación a otros profesores, alumnos, etc.

Encaminadas a establecer una adecuada comunicación familia-centro: La comunicación con los padres del alumno es absolutamente necesaria puesto que permitirá al tutor aportar y recibir información, así como asesorar sobre intervenciones educativas factibles desde la familia. El contacto puede ser individual o colectivo:

- **Individual:** Siempre que lo soliciten los padres de los alumnos o el propio tutor, en la hora establecida al efecto en el horario semanal de éste.
- **Colectivo:** A través de las reuniones con las familias de los alumnos del grupo-clase.

Estas deben prepararse pormenorizadamente y desarrollarse paso a paso, para garantizar la máxima eficacia y sentar las bases de una confianza mutua entre profesorado y familias.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación



IES Antonio Tovar

Es un buen momento para transmitir a los padres aspectos organizativos y funcionales del Centro, los objetivos que se pretende conseguir, las materias que cursará el alumno (con una somera explicación de cada una), el número de alumnos del grupo y su composición, la información administrativa (hora de visita, procedimiento para citarse con el tutor, teléfono del centro, firma de notas, etc.), las normas de convivencia en el IES, la importancia de la asistencia a clase y la justificación de las faltas de los alumnos, etc.

TEMPORALIZACIÓN DEL "PAT": Teniendo presente que las funciones del tutor están básicamente dirigidas a tres tipos de destinatarios (profesores, alumnos y familia), las acciones que constituyen el PAT están englobadas en uno de estos ámbitos. Indicar asimismo, que los objetivos y actividades que se plasman en el PAT son de muy diversa índole y especificidad, ya que tienen que atender a diferentes colectivos y contenidos en los distintos cursos educativos, siempre desde una perspectiva dinámica y flexible.

A continuación, recogemos la secuenciación de los contenidos que se van a tratar en la hora semanal de tutoría el presente curso escolar a lo largo de los tres trimestres, para cada uno de los cursos de la ESO.

Los contenidos a desarrollar en Bachillerato están muy vinculados al Plan de Orientación Académica y Profesional, debido a que la ausencia de una hora lectiva destinada para el desarrollo de la tutoría grupal hace que deban concretarse las actividades a desarrollar (planificar actividades por la tarde) o bien que los tutores, empleen parte de su tiempo en la asignatura que les imparten en proporcionar información de gran relevancia para su grupo.

HORARIO DE REUNIONES DE COORDINACIÓN CON TUTORES

A las reuniones de 1º y 2º ESO acuden además de los tutores del nivel, la Jefa de Estudios adjunta, la Profesora de Servicios a la Comunidad.

A las reuniones de 3º ESO, 4º ESO, 1º Bachillerato y 2º Bachillerato acuden además de los tutores de nivel, la Jefa de Estudios y la Orientadora.

- 1º ESO: miércoles de 11.25 a 12.15
- 2º ESO: viernes de 9.10 a 10
- 3º ESO: lunes de 11.25 a 12.15
- 4º ESO: miércoles de 9.10 a 10
- 1º de Bachillerato: de 8.15 a 9
- 2º de Bachillerato: lunes de 9'10 a 10



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación



IES Antonio Tovar

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN TUTORIAL.

La evaluación del plan de acción tutorial tendrá como principales características las de ser continua.

Cada una de las actuaciones llevadas a cabo por la tutoría serán valoradas y revisadas en las sesiones de trabajo entre los tutores, el DO. y el jefe de estudios. Esta evaluación ofrecerá una retroalimentación al grupo de trabajo que le permitirá la posibilidad de replantear las actuaciones siguientes.

Por otro lado, todas las actuaciones de cada trimestre serán evaluadas por los propios alumnos, los profesores y los padres a través de cuestionarios, donde se incluirán aspectos como: grado de aceptación del PAT, grado de utilidad, posibles modificaciones para su mejora.

Las reuniones semanales de los tutores con el Departamento de Orientación nos ofrecerán información acerca del desarrollo del programa permitiéndonos adecuarlo a los imprevistos que surjan.

La última sesión del programa se dedicará a evaluar con cuestionarios dirigidos a tutores y alumnos, la implicación de estos en el programa, su grado de utilidad, su grado de aceptación y las posibles modificaciones para sucesivas aplicaciones.

EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN.

Se realizará una reunión trimestral con los tutores de cada curso o nivel, con la Jefatura de Estudios y el DO con el objetivo de hacer un seguimiento del plan y programaciones de actividades.

Al final del curso el Jefe de Estudios en colaboración con el Jefe del DO y Tutores elaborará un informe que valorará: grado de consecución de los objetivos planteados, resumen de las actuaciones realizadas, dificultades realizadas y propuesta de mejora.

Seguimiento:

Jefatura de Estudios y el Departamento de Orientación realizarán un seguimiento trimestral del PAT y del POAP e informarán del mismo a la Comisión de Coordinación Pedagógica.



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación



IES Antonio Tovar

Evaluación:

La evaluación del PAT y del POAP se realizará en el marco de la Memoria Final del curso.

Revisión:

La revisión del PAT y del POAP se realizará siguiendo el proceso general que le corresponde como parte integrante del PEC.

Las actuaciones del Plan de Acción Tutorial tendrán un seguimiento continuo, en las sesiones de coordinación de tutoría, y una evaluación final al acabar el curso, con la finalidad de realizar los ajustes necesarios y recoger información sobre el mantenimiento o cambio de objetivos, estrategias, temporalización o recursos.

Los **instrumentos** utilizados para la evaluación serán:

-Cuestionario de evaluación de Tutoría de los alumnos, en el que estarán incluidas las actividades de orientación académica y profesional desarrolladas dentro de la tutoría con alumnos;

-Memoria de tutoría

-Cuestionario de evaluación y propuestas de mejora a cada uno de los participantes en el programa relativa a las actuaciones que han llevado a cabo.

-Memoria del Departamento de Orientación relativa al Apoyo al Plan de Orientación Académica y Profesional.

-El grado de satisfacción del alumnado y la adecuación y eficacia de las actividades desarrolladas para el proceso de autoorientación del alumno y la elaboración del Consejo Orientador serán aspectos significativos en la evaluación del Plan de Orientación Académico Profesional.

ELABORACIÓN DE MATERIALES PARA LA ACCIÓN TUTORIAL Y LA PROMOCIÓN DEL BIENESTAR

Durante este curso vamos a elaborar materiales de que sean de aplicación práctica en el aula.

Se dedicarán parte de las sesiones de reuniones de tutores a las que podrán asistir tanto los tutores como todo aquel profesorado que esté interesado en la misma.



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación



IES Antonio Tovar

Temática a trabajar:

Relaciones de amistad
Detección de tipos de violencia en las aulas
Prácticas restaurativas
Nuevas masculinidades alternativas
Socialización preventiva de la violencia de género
Aprendizaje dialógico
Acoso escolar
Bienestar del alumnado LGTBI
Bullying y ciberbullying
Prevención de la violencia en las aulas
Protocolos de actuación ante casos de violencia



PROPUESTA DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LAS TUTORIAS

1º Y 2º ESO

TEMAS / ASPECTOS TRABAJADOS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

	1º ESO	2º ESO
1	PLAN DE ACOGIDA <ul style="list-style-type: none"> Jornada de acogida. Actividades de presentación. Ficha personal. 	PLAN DE ACOGIDA <ul style="list-style-type: none"> Jornada de acogida. Actividades de presentación. Ficha personal.
2	NUESTRO CENTRO - GRUPO <ul style="list-style-type: none"> Conocimiento del RRI del IES. Principales normas de convivencia Nuestros derechos y deberes. Bienestar en nuestro grupo-aula. 	NUESTRO CENTRO - GRUPO <ul style="list-style-type: none"> Conocimiento del RRI del IES. Principales normas de convivencia Nuestros derechos y deberes. Bienestar en nuestro grupo-aula.
3	ELECCIÓN DE DELEGADO <ul style="list-style-type: none"> Sensibilización para la elección. Funciones y deberes del delegado. Procedimiento de elección. 	ELECCIÓN DE DELEGADO <ul style="list-style-type: none"> Sensibilización para la elección. Funciones y deberes del delegado. Procedimiento de elección.
4	APRENDER A APRENDER <ul style="list-style-type: none"> Planificación de mi horario personal. Valoración de mis hábitos de estudio. Repaso de las principales técnicas de estudio. 	APRENDER A APRENDER <ul style="list-style-type: none"> Planificación de mi horario personal. Valoración / adecuación de mi método personal de estudio.
5	EDUCACIÓN EN VALORES <ul style="list-style-type: none"> Importancia de la igualdad. Día contra la Violencia de género. 	EDUCACIÓN EN VALORES <ul style="list-style-type: none"> Trabajando el respeto y la tolerancia. Día contra la violencia de género.
6	VALORACIÓN DEL TRIMESTRE <ul style="list-style-type: none"> Revisión de mi trabajo personal. Valoración del funcionamiento del grupo. Propuestas de mejora a nivel personal y grupal. 	<ul style="list-style-type: none"> VALORACIÓN DEL TRIMESTRE Revisión de mi trabajo personal. Valoración del funcionamiento del grupo. Propuestas de mejora a nivel personal y grupal.



TEMAS / ASPECTOS TRABAJADOS DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE

	1º ESO	2º ESO
1	APRENDER A SER <ul style="list-style-type: none"> • Condiciones para la escucha. • Aprender a escuchar. 	APRENDER A SER <ul style="list-style-type: none"> • La empatía. • Trabajando la empatía.
2	EDUCACIÓN EN VALORES <ul style="list-style-type: none"> • Día de la no violencia y la paz. • Violencia en el mundo real y virtual. 	EDUCACIÓN EN VALORES <ul style="list-style-type: none"> • Día de la Paz y No violencia. • Recursos para erradicar la violencia.
3	EDUCACIÓN PARA LA SALUD <ul style="list-style-type: none"> • Significado y características del “Buen trato”. • Sensibilización en el “Buen trato”. • La salud mental y la influencia de las redes sociales en su mejora. 	EDUCACIÓN PARA LA SALUD <ul style="list-style-type: none"> • Efectos del alcohol a nivel físico y social. • Motivos para el consumo de alcohol. • Estrategias para la valoración y el control del uso de las redes sociales.
4	APRENDER A APRENDER <ul style="list-style-type: none"> • El resumen, el esquema y la infografía. • Estrategias para la elaboración de un resumen, esquema o infografía. 	APRENDER A APRENDER <ul style="list-style-type: none"> • Proceso de toma de decisiones. • Importancia de la Toma de decisiones. • Fases en la toma de decisiones.
5	VALORACIÓN DEL TRIMESTRE <ul style="list-style-type: none"> • Revisión de mi trabajo personal. • Valoración del funcionamiento del grupo. • Propuestas de mejora a nivel personal y grupal. 	VALORACIÓN DEL TRIMESTRE <ul style="list-style-type: none"> • Revisión de mi trabajo personal. • Valoración del funcionamiento del grupo. • Propuestas de mejora a nivel personal y grupal.

TEMAS / ASPECTOS TRABAJADOS DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

	1º ESO	2º ESO
1	APRENDER A APRENDER <ul style="list-style-type: none"> • La lectura eficaz: Comprensión lectora. • Aspectos a cuidar para tener una correcta comprensión lectora. 	APRENDER A APRENDER <ul style="list-style-type: none"> • La toma de apuntes en el aula. • Recursos para realizar una correcta y eficaz toma de apuntes.
2	EDUCACIÓN EN VALORES <ul style="list-style-type: none"> • Las emociones: tipos y características. • Principales técnicas de control emocional. 	EDUCACIÓN EN VALORES <ul style="list-style-type: none"> • El respeto como valor de identidad personal. • El respeto en las relaciones interpersonales y de pareja.
3	EDUCACIÓN PARA LA SALUD <ul style="list-style-type: none"> • Iniciación a una óptima educación afectivo-sexual en la etapa de la adolescencia. 	EDUCACIÓN PARA LA SALUD <ul style="list-style-type: none"> • Aspectos y temas clave para el desarrollo armónico de una educación afectivo sexual.
4	EDUCACIÓN VOCACIONAL <ul style="list-style-type: none"> • Mi futuro académico y profesional. • Capacidades personales e interés por una profesión. 	APRENDER A DECIDIR <ul style="list-style-type: none"> • Decidiendo mi futuro académico. • Profesiones que me resultan interesantes dentro de mi elección profesional..
5	VALORACIÓN DEL CURSO <ul style="list-style-type: none"> • Valoración de mi trabajo personal durante el presente curso. • Valoración del funcionamiento del grupo. • Propuestas de mejora a nivel personal y grupal para el próximo curso. 	VALORACIÓN DEL CURSO <ul style="list-style-type: none"> • Revisión de mi trabajo personal durante el presente curso. • Valoración del funcionamiento del grupo. • Propuestas de mejora a nivel personal y grupal para el próximo curso.



PROPUESTA DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LAS TUTORIAS

3º Y 4º ESO

Propuesta de Actividades a desarrollar en la hora de tutoría PRIMER TRIMESTRE

	3ºESO	4ºESO
1	PLAN DE ACOGIDA Jornada de acogida. Actividades de presentación. Ficha personal	PLAN DE ACOGIDA Jornada de acogida. Actividades de presentación. Ficha personal
2	PLAN DE ACOGIDA Nuestro grupo. Derechos y deberes	PLAN DE ACOGIDA Nuestro grupo Derechos y deberes
3	APRENDER A SER PERSONA Y CONVIVIR Preparación y elección de delegado	APRENDER A SER PERSONA Y CONVIVIR Preparación y elección de delegado
4	EDUCACIÓN EN VALORES Taller de sensibilización para la convivencia Impartida por Fundación Adsis	EDUCACIÓN PARA LA SALUD Educación de los sexos y los buenos amores Impartida por Dialogasex
5	APRENDER A APRENDER TTI	APRENDER A APRENDER TTI
6	EDUCACIÓN EN VALORES Taller de sensibilización para la convivencia Impartida por Fundación Adsis	EDUCACIÓN PARA LA SALUD Educación de los sexos y los buenos amores Impartida por Dialogasex
7	PROMOCIÓN DEL BIENESTAR EN EL AULA Desarrollada por el grupo de tutores	PROMOCIÓN DEL BIENESTAR EN EL AULA Desarrollada por el grupo de tutores
8	EDUCACIÓN EN VALORES 25 de NOVIEMBRE. Día contra la violencia de género	EDUCACIÓN EN VALORES 25 de NOVIEMBRE. Día contra la violencia de género
9	EDUCACIÓN EN VALORES 25 de NOVIEMBRE. Día contra la violencia de género	EDUCACIÓN EN VALORES 25 de NOVIEMBRE. Día contra la violencia de género
10	EDUCACIÓN EN VALORES Taller de sensibilización para la convivencia Impartida por Fundación Adsis	EDUCACIÓN PARA LA SALUD Educación de los sexos y los buenos amores Impartida por Dialogasex
11	APRENDER A APRENDER Preevaluación del alumnado Conclusiones	APRENDER A APRENDER Preevaluación del alumnado Conclusiones
12	APRENDER A APRENDER Post evaluación Conclusiones	APRENDER A APRENDER Postevaluación Conclusiones



Propuesta de Actividades a desarrollar en la hora de tutoría SEGUNDO TRIMESTRE

	3ºESO	4ºESO
1	PROMOCIÓN DEL BIENESTAR EN EL AULA Desarrollada por el grupo de tutores	PROMOCIÓN DEL BIENESTAR EN EL AULA Desarrollada por el grupo de tutores
2	EDUCACIÓN EN VALORES Día escolar de la Paz y No violencia	EDUCACIÓN EN VALORES Día escolar de la Paz y No violencia
3	EDUCACIÓN EN VALORES Día escolar de la Paz y No violencia	EDUCACIÓN EN VALORES Día escolar de la Paz y No violencia
4	PROMOCIÓN DEL BIENESTAR EN EL AULA Desarrollada por el grupo de tutores	EDUCACIÓN EN VALORES Actividad: Implícate Fundación ADSIS Promover el compromiso social y solidario de los jóvenes
5	PROMOCIÓN DEL BIENESTAR EN EL AULA Desarrollada por el grupo de tutores	EDUCACIÓN EN VALORES Actividad: Implícate Fundación ADSIS Promover el compromiso social y solidario de los jóvenes
6	APRENDER A DECIDIR Sesión del Orienta	APRENDER A DECIDIR Proyecto: "Descubre una profesión"
7	APRENDER A PENSAR Desarrollo de TTI	APRENDER A DECIDIR Proyecto: "Descubre una profesión"
8	APRENDER A DECIDIR Sesión de orientación con el alumnado y la Orientadora	APRENDER A DECIDIR Sesión de orientación con el alumnado y la Orientadora
9	APRENDER A APRENDER Afrontamos el tercer trimestr	APRENDER A APRENDER Afrontamos el tercer trimestre
10	APRENDER A APRENDER Preevaluación del alumnado Conclusiones Post-evaluación	APRENDER A APRENDER Preevaluación del alumnado Conclusiones Post-evaluación



Propuesta de Actividades a desarrollar en la hora de tutoría TERCER TRIMESTRE

*Se adjunta en documento anexo la propuesta del Centro de Salud de Arturo Eyries, para desarrollar en el Instituto

	3ºESO	4ºESO
1	EDUCACIÓN PARA LA SALUD Educación afectivo-sexual Coordinado por el Centro de Salud de Arturo Eyries	EDUCACIÓN PARA LA SALUD Técnicas de reanimación cardio-pulmonar en el adulto. Coordinado por el Centro de Salud de Arturo Eyries
2	EDUCACIÓN PARA LA SALUD Educación afectivo-sexual Coordinado por el Centro de Salud de Arturo Eyries	EDUCACIÓN PARA LA SALUD Campaña sobre el consumo de alcohol y otras drogas (Policía Municipal)
3	EDUCACIÓN PARA LA SALUD Educación afectivo-sexual Coordinado por el Centro de Salud de Arturo Eyries	APRENDER A DECIDIR Proyecto: "Seguir la pista a una profesión"
4	APRENDER A DECIDIR Elección próximo curso	APRENDER A DECIDIR Proyecto: "Seguir la pista a una profesión"
5	APRENDER A DECIDIR Formación Profesional Pruebas de acceso	APRENDER A DECIDIR Formación Profesional Pruebas de acceso
6	EDUCACIÓN PARA LA SALUD Campaña sobre los riesgos de internet (Policía Municipal)	APRENDER A DECIDIR Información salidas profesionales
7	PROMOCIÓN DEL BIENESTAR EN EL AULA Desarrollada por el grupo de tutores	PROMOCIÓN DEL BIENESTAR EN EL AULA Desarrollada por el grupo de tutores
8	APRENDER A APRENDER Preevaluación del alumnado Conclusiones Post-evaluación	APRENDER A APRENDER Preevaluación del alumnado Conclusiones Post-evaluación



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación



IES Antonio Tovar

TEMPORALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS

AÑO ACADÉMICO: 2024-25

1º TRIMESTRE

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: TALLER DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA CONVIVENCIA
OBJETIVO:
IMPARTE Responsable: Laura Merino Cristóbal 659 193884 laura.merino@undacionadsis.org
TEMPORALIZACIÓN: NOVIEMBRE 2024
CURSO: 3ºESO

Objetivo General: Prevenir la violencia de género con enfoque intercultural a través de la formación de una ciudadanía cívica.

Objetivos Específicos:

- OE1. Sensibilizar a la juventud de los centros educativos seleccionados sobre las realidades de las personas víctimas de violencia de género desde un enfoque intercultural y promoviendo la reflexión y el conocimiento crítico.
- OE2. Promover espacios libres de violencia de género con enfoque intercultural, que fomenten actitudes de tolerancia y respeto a la diversidad en la comunidad educativa.
- OE3. Favorecer el empoderamiento, la participación social y la implicación de los y las jóvenes en sus entornos cercanos favoreciendo prácticas que prevengan la VdG.
- OE4. Mantener la coordinación interna y el trabajo con entidades sociales y educativas, posibilitando las acciones del proyecto.

Las actividades diseñadas seguirán la metodología educativa propia de Fundación Adsis basada en “Sentir, Pensar, Actuar”:



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación



IES Antonio Tovar

- Sentir: desarrollo de emociones.
- Pensar: desarrollo de conciencia.
- Actuar: desarrollo de habilidades.

Para ello, se trabajará en 3 ejes.

En primer lugar, se llevarán a cabo actividades de sensibilización sobre la realidad de la **desigualdad y violencia de género y la relación con la migración**. Se busca que lleven a la reflexión sobre la situación social presente en nuestro entorno, y sobre los cambios que deberían producirse para contribuir a la construcción de un mundo donde todos y todas tengamos cabida en igualdad de condiciones, asumiendo sobretodo que, además de derechos, tenemos una serie de responsabilidades como ciudadanos y ciudadanas para prevenir la violencia de género y proteger a las personas víctimas de dicha violencia.

Se realizan 3 sesiones por grupo.

En segundo lugar, se realizarán actividades dentro de las aulas que promuevan la prevención de la violencia de género, en la que se podrán compartir las reflexiones surgidas y trabajadas y experimentar en primera persona las posibles violencias relacionadas por cuestiones de género.

Por último, el propio alumnado más involucrado realizará, siempre con nuestro acompañamiento, pequeñas acciones para dar respuesta a situaciones sociales de su entorno, descubriendo y constando su capacidad para contribuir al cambio, ya que buscamos implicarles en la sociedad en la que viven.

Para ello, se ha propuesto en colaboración con otras entidades, el desarrollo y apoyo a diferentes iniciativas comunitarias, trabajando con diferentes actores del ámbito social y comunitario. Tenemos el convencimiento de que es necesario proporcionar a la juventud oportunidades para sumarse a la participación activa en la creación de una sociedad igualitaria, inclusiva y libre de violencias, facilitando una participación desde la reflexión personal y grupal previa (soñamos en el mundo que construimos).



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación



IES Antonio Tovar

	L	MARTES 5 noviembre 3 diciembre 10 diciembre	M	JUEVES 7 noviembre 5 diciembre 12 diciembre	VIERNES 8 noviembre 15 noviembre 29 noviembre
8'15-9'05		3ºESO B			
9'10-10					
10'05-10'55					
11'25-12'15					
12'20-13'10		3ºESO D			
13'15-14'05		3ºESO C		3ºESO A	3ºESO DIV

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: PROGRAMA “LA EDUCACIÓN DE LOS SEXOS Y LOS BUENOS AMORES”

OBJETIVO GENERAL:

Proporcionar conocimientos en torno a la educación sexual a jóvenes de Valladolid para que se conozcan como seres sexuados/as, acepten su sexualidad, logren una erótica satisfactoria y establezcan relaciones sanas e igualitarias.

IMPARTE
DIALOGASEX

TEMPORALIZACIÓN: NOVIEMBRE -DICIEMBRE 2024

CURSO: 4ºESO

1ª sesión:

- Presentación y bienvenida
- Conocimientos previos / Aclarando conceptos.
- Construcción de nuestra biografía sexual: Qué significa ser hombre y ser mujer.
- Qué es la sexualidad: Identidades sexuales, orientaciones del deseo y expresión de género.
- Roles de género y masculinidades igualitarias.
- Buzón de dudas anónimas

2ª sesión:

- La construcción del deseo sexual.
- La erótica en redes sociales y medios de comunicación: Del amor romántico a la pornografía.
- Criterios de una sexualidad responsable, saludable y satisfactoria.
- Violencia sexual: deseo, consenso y consentimiento.
- Buzón de dudas anónimas

3ª sesión

- Qué significa tener pareja y no tenerla.
- Noviazgo y compromiso.
- Ética y corresponsabilidad en las relaciones amorosas.
- Negociación en la pareja: saber decir que no, expresar lo que me gusta y lo que no.
- Evaluación del programa y despedida.



	L	MARTES 26 noviembre 3 diciembre 10 diciembre	M	JUEVES	VIERNES 8 noviembre 29 noviembre 13 diciembre
8'15-9'05					
9'10-10					
10'05-10'55					4ºESO B
11'25-12'15		4ºESO A			4ºESO DIV
12'20-13'10					4ºESO C
13'15-14'05					

2º TRIMESTRE

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: CAMPAÑA SOBRE LOS RIESGOS DE INTERNET
OBJETIVO: Prevención de los riesgos de internet: Ciberbullyng, Sexting... Instruir sobre el uso responsable de internet y las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación.
IMPARTE Agentes de la Policía Municipal especializados. Academia de la Policía Municipal de Valladolid: aspm@ava.es Teléfono: 983 426150 extensiones 7478 Policía de contacto: Bernardo bcanas@ava.es
TEMPORALIZACIÓN:
CURSO: 3ºESO

	L	MARTES 4 febrero	M	JUEVES 6 febrero	VIERNES 7 febrero
8'15-9'05		3ºESO B			
9'10-10					
10'05-10'55					
11'25-12'15					
12'20-13'10		3ºESO D			
13'15-14'05		3ºESO C		3ºESO A	3ºESO DIV



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación



IES Antonio Tovar

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: CAMPAÑA SOBRE EL CONSUMO DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS

OBJETIVO: Concienciar a los jóvenes de los riesgos de este tipo de sustancias para prevenir su consumo.

Proporcionarles información fiable para que dispongan de herramientas para tomar decisiones responsables.

Facilitar alternativas al ocio juvenil.

IMPARTE

Agentes de la Policía Municipal especializados.

Academia de la Policía Municipal de Valladolid: aspm@ava.es

Teléfono: 983 426150 extensiones 7478

Policía de contacto: Bernardo bcanas@ava.es

TEMPORALIZACIÓN: FEBRERO 2025

CURSO: 4ºESO

	L	MARTES 4 febrero	M	JUEVES	VIERNES 7 febrero
8'15-9'05					
9'10-10					
10'05-10'55					4ºESO B
11'25-12'15		4ºESO A			4ºESO DIV
12'20-13'10					4ºESO C
13'15-14'05					

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: ENREDADOS

OBJETIVO:

- Realizar un análisis y reflexión sobre las consecuencias que pueden tener en otras personas según qué acciones realicen en las redes sociales.

- Analizar y comprender el funcionamiento de las redes sociales, sus peligros y amenazas, así como la manera de tener una navegación segura.

- Incentivar a los y las jóvenes a ser protagonistas de construir una red más segura e igual a través de una participación activa en la elaboración de diferentes acciones en contra del mal uso de las redes, fomentando y elaborando propuestas para el buen uso en los centros educativos.

- Mostrar a los y las jóvenes, familias y profesorado diferentes situaciones que se dan en las redes en forma de desigualdad, maltrato, etc., aportando pautas para poder realizar intervenciones y detecciones de estos casos.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación



IES Antonio Tovar

- Implicar a la comunidad educativa y a sus familias en el conocimiento y el uso de las nuevas tecnologías y las redes sociales mediante acciones de sensibilización y participación en las actividades propuestas en el centro.

IMPARTE

Responsable: Laura Merino Cristóbal

659 193884

laura.merino@undacionadsis.org

TEMPORALIZACIÓN: ENERO-FEBRERO 2024(Pendiente de concretar por la ONG)

CURSO: 2ºESO

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: IMPLÍCATE

OBJETIVO:

- Promover el compromiso social solidario entre jóvenes
- Promover la conciencia crítica
- Implicar a los y las jóvenes en la realización/participación ciudadana

IMPARTE

Fundación ADSIS

Responsable: Laura Merino Cristóbal

659 193884

laura.merino@undacionadsis.org

TEMPORALIZACIÓN: (Pendiente concretar por la ONG)

CURSO: 4ºESO

	LUNES	MARTES	M	JUEVES	VIERNES
8'15-9'05					
9'10-10					
10'05-10'55					
11'25-12'15					
12'20-13'10					
13'15-14'05					



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación



IES Antonio Tovar

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: EDUCACIÓN PARA LA SALUD
PROYECTO INSTITUTOS: EDUCACIÓN EN SEXUALIDADES: PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO (VG) Y RIESGOS ASOCIADOS A LA SEXUALIDAD EN LA ADOLESCENCIA.

OBJETIVO:

1ºESO: Educación afectivo-sexual y Alimentación
2ºESO: Pubertad
3ºESO: Anticonceptivos e infecciones de transmisión genital
4ºESO: RCP)

IMPARTE: CENTRO DE SALUD ARTURO EYRIES7 983 420400 Ext 81928
606600342

TEMPORALIZACIÓN: Marzo y Abril 2025

CURSO: 1º ESO, 2ºESO, 3ºESO Y 4ºESO

- Pendiente la concreción de las sesiones con los sanitarios del Centro de Salud.



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación



IES Antonio Tovar

ANEXO 1

**PROYECTO INSTITUTOS: EDUCACIÓN EN SEXUALIDADES: PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO (VG) Y RIESGOS ASOCIADOS A LA
SEXUALIDAD EN LA ADOLESCENCIA.**

Coordinación ámbito docente y sanitario

Presentado por el Centro de Salud de Arturo Eyries

JUSTIFICACIÓN:

La educación de los y las jóvenes es una de las estrategias a la que permanentemente se apela para erradicar la Violencia de Género (VG) en las relaciones afectivas, al menos en el futuro.

Esta idea forma parte no sólo del convencimiento social general, sino que tiene un reconocimiento suficiente como estrategia y así está presente en los contenidos de la normativa que actualmente tenemos en España para la prevención y erradicación de la VG (Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género).

Actualmente existe evidencia científica a nivel mundial y nacional que demuestra que las intervenciones escolares para la prevención de la VG disminuyen el riesgo no sólo de sufrir VG, sino también de ejercerla. Los y las adolescentes que han participado en actuaciones sistemáticas de educación para la igualdad muestran opiniones y actitudes positivas respecto al rechazo de los comportamientos de abuso en las relaciones afectivas.

Actualmente en España los datos nos demuestran la alta prevalencia de VG que existe ya en la adolescencia. Un 28.8% de las adolescentes manifiesta un control abusivo (con quien habla, lo que dice, dónde va) por parte de su pareja a través del móvil, un 9.2% ha recibido mensajes con insultos, amenazas....; un 6.3% de las jóvenes con pareja se siente presionada para realizar actividades de tipo sexual, un 4% ha soportado agresiones físicas, un 14.3% siente habitualmente miedo de su pareja.

Por otro lado, en nuestro país existen programas para la prevención de la VG bien diseñados que han demostrado su eficacia. Estos programas preventivos se enmarcan, la mayoría de las veces, dentro de la Educación Afectivo-Sexual,



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación



IES Antonio Tovar

contribuyendo además a prevenir todos los riesgos asociados a la sexualidad (embarazos no deseados, Infecciones de Transmisión Sexual, abusos,...). Los datos respecto a estos riesgos son también alarmantes: El 36.4 % de las chicas y el 36.7% de los chicos entre 15-24 años reconoce tener relaciones sexuales no protegidas. Según la Federación Internacional de Planificación Familiar las personas jóvenes continúan exhibiendo altas tasas de ITS y en España su incidencia aumenta desde el año 2005. En los nuevos diagnósticos de VIH, hay un claro predominio de la transmisión sexual y La tasa de Interrupciones Voluntarias de Embarazo en mujeres menores de 19 años se sitúa en 12.70 por mil. Además un 3.1 % de las mujeres entre 18 y 24 años ha sufrido abuso sexual una vez, y un 1.7% más de una vez. En España los abusos sexuales y violaciones a menores también están creciendo.

La prevención y la promoción de la salud en la adolescencia está incluida en la Cartera de Servicios de Atención Primaria, y es responsabilidad de los y las profesionales sanitarios/as trabajar con este grupo poblacional, siendo la colaboración con el ámbito docente una de las estrategias preventivas más importantes a desarrollar.

En Salamanca ya existen experiencias colaborativas de los ámbitos docentes y sanitarios que han obtenido el reconocimiento nacional por el Sistema Nacional de Salud (Premio a la Calidad 2011 y Buena Práctica del SNS), con grandes y esperanzadores resultados realizados desde Centros de Salud y ámbito educativo.

Por esta razón, desde la **Gerencia de Atención Primaria de Valladolid**, se pretende potenciar la prevención en los y las jóvenes ampliando a otros Centros Docentes esta colaboración mediante el desarrollo de un programa de educación afectivo-sexual y de prevención de violencia de género y sexual, que trabaja dentro del aula el fomento de la igualdad, el respeto, la resolución no violenta de los conflictos, la vivencia de una biografía sexual propia positiva y sin presiones y la prevención de los riesgos asociados a la sexualidad en la adolescencia.

El programa se fundamenta en la definición de Educación Integral en sexualidad (EIS) de la OMS: “Proceso de enseñanza-aprendizaje, basado en planes de estudio que versa sobre los aspectos cognitivos, psicológicos, físicos y sociales de la sexualidad. Su propósito es dotar a niños y jóvenes de conocimientos basados en la evidencia científica, habilidades, actitudes y valores que los empoderarán para disfrutar de salud, bienestar y dignidad; entablar relaciones sociales y sexuales basadas en el respeto; analizar cómo sus decisiones afectan su propio bienestar y el de otras personas, y comprender cómo proteger sus derechos a lo largo de su vida y velar por ellos”.

La EIS se funda en un enfoque positivo y brinda a la persona la oportunidad de explorar sus propios valores y actitudes y desarrollar habilidades de



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación



IES Antonio Tovar

comunicación, toma de decisiones y reducción de riesgos respecto a muchos aspectos de la sexualidad. Empodera a los jóvenes para que tomen decisiones fundamentales en lo que respecta a las relaciones y la sexualidad ayudándolos a desenvolverse en un mundo, donde como ha hemos expuesto antes, la violencia y desigualdades basadas en el género, los embarazos precoces y no deseados, el VIH y otras infecciones de transmisión sexual continúan planteando grandes riesgos para la salud y el bienestar. En definitiva fortalece los conocimientos, habilidades y actitudes de los educandos para que disfruten de una sexualidad positiva y de una buena salud reproductiva.

Esta educación ha conseguido efectos positivos y ha demostrado no aumentar la actividad sexual, ni las conductas de riesgo sexual o los índices de ITS y VIH.

ELEMENTOS BÁSICOS DEL PROGRAMA Y DE UNA EIS:

1. Contenido basado en la evidencia científica disponible hasta el momento
2. Proceso educativo continuo y progresivo, donde la nueva información se basa en un aprendizaje previo. No es una intervención puntual y única. Trata los temas con profundidad a lo largo del tiempo
3. Contenido adecuado a la edad y al desarrollo cognitivo y emocional de la persona
4. Planificada: con objetivos, claves, conceptos y mensajes claros estructurados
5. Apoya el empoderamiento de los educandos
6. Enfocada a la construcción y promoción de los derechos humanos universales: salud, educación, información, igualdad y no discriminación
7. Contribuye a la igualdad de género e integra la perspectiva de género en todo el programa educativo
8. Es culturalmente relevante y apropiada al contexto
9. Contribuye a la formación de una sociedad justa y compasiva al empoderar a las personas y comunidades
10. Desarrolla habilidades para la vida necesarias para apoyar las elecciones de una vida saludable.

TODO EL PROGRAMA utiliza como documento básico el programa “Ni Ogros ni princesas” de la Comunidad de Asturias, y desarrolla los 8 conceptos clave abalados por la OMS:

1. Relaciones
2. Valores, derecho, cultura y sexualidad
3. Comprensión del género
4. Violencia y seguridad



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación



IES Antonio Tovar

5. Habilidades para la salud y el bienestar
6. El cuerpo humano y su desarrollo
7. Sexualidad y comportamiento sexual
8. Salud sexual y reproductiva

OBJETIVOS:

1. Implementar el desarrollo del Programa “Ni Ogros ni Princesas” en el ámbito escolar como estrategia de prevención (desarrollado de manera progresiva de 1º a 4º ESO) y de promoción de la igualdad, el buen trato y el respeto en las relaciones en la adolescencia, complementado con tecnología digital y vídeos actualizados.
2. Favorecer el trabajo coordinado entre el ámbito sanitario y docente en los Centros Escolares.

DESARROLLO

1. Se ha informado del proyecto a la Dirección Provincial de Educación.
2. El proyecto está respaldado por la Consejería de Sanidad y concretamente por el Área de Violencia de Género.
3. Se ha establecido contacto desde la Gerencia de Atención Primaria con los Centros Educativos de las Zonas de salud en las que los y las profesionales se han implicado en la estrategia preventiva. Concretamente con los departamentos de Orientación.
4. El objetivo es realizar una colaboración continua y no puntual.
5. Se ofrecerá la posibilidad de realizar sesiones paralelas con los padres/madres para informarles de los contenidos desarrollados en el aula y trabajar la prevención en el ámbito familiar de manera paralela.
6. La Evaluación se realizará mediante estudio cualitativo al finalizar cada curso escolar y al terminar 4º ESO con estudio de intervención comunitar cuasiexperimental con grupo control. La Evaluación es una parte muy importante del proyecto para ir corrigiendo y mejorando las distintas actuaciones realizadas.

SESIONES A REALIZAR EN HORAS DE TUTORÍA

Las sesiones en número y contenido son las siguientes, aunque puede variar algo dependiendo del grupo y la intervención de otros agentes y profesorado en el centro.

PRIMERO DE ESO: 3 sesiones.

1. Mi cuerpo cambia. Diferencias sexo-género ¿Quién soy?
2. Autoconocimiento y autoestima: me acepto y quiero como soy. Nos tratamos bien/compañerismo.
3. Diversidad familiar/corresponsabilidad.



SEGUNDO DE ESO: 3 sesiones

1. Autoestima. Nuestra personalidad. La imagen corporal: como construir tu propio modelo de belleza
2. Cuerpo y deseo: respuesta sexual humana. La reproducción humana.
3. Nos tratamos bien/ La amistad: no a la violencia en las relaciones personales y de pareja

TERCERO DE ESO: 3- 4 sesiones

1. IMAGEN CORPORAL: LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE, Estereotipos de género.
2. SOMOS SERES SEXUADOS: deseo sexual, falsas creencias sobre la sexualidad, orientación del deseo.
3. RELACIONES AFECTIVAS Y SEXUALES: ¿Qué es el amor?, vamos a ligar, las relaciones personales y las nuevas tecnologías. Prevención de riesgos
4. NOS TRATAMOS BIEN: detectando la violencia.

CUARTO DE ESO: 3 sesiones

1. VIVIR LA SEXUALIDAD: decir no a las expresiones de presión, la Ética del consentimiento.
2. NOS TRATAMOS BIEN: por los buenos tratos. Cómo detectar la VG y qué hacer.
3. PREVENCIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS A LA SEXUALIDAD: embarazos no deseados e ITS incluido el SIDA.
4. NO A LA HOMOFOBIA

UNA VEZ APROBADO EL PROYECTO POR LA DIRECCIÓN DEL CENTRO Y EL CONSEJO ESCOLAR, los profesionales del Centro de Salud de referencia nos pondremos en contacto con el centro docente para concretar y determinar las horas y cursos de intervención.

LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN SON ELEMENTOS BÁSICOS Y FUNDAMENTALES DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD.

Desde la Gerencia de Atención Primaria consideramos fundamental la coordinación y el trabajo con el ámbito docente para conseguirlo. Confiamos en poder llevar a cabo este, y otros proyectos de manera continuada con el ámbito docente.

RESPONSABLES EN ESTA ZONA DE SALUD de la gestión y puesta en marcha de este Proyecto serán

Inmaculada Fernández Alonso, Matrona del Centro de Salud de A. Eyries



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación



IES Antonio Tovar

Lorena San Jose Santa Maria,
con la colaboración de otros profesionales sanitarios del área de Salud de Valladolid Oeste.

Contacto:

lsans@saludcastillayleon.es

ifernandez@saludcastillayleon.es

RESPONSABLE DEL PROYECTO

María del Mar González Fernández-Conde

Jefa de enfermería y matronas de la Unidad de coordinación asistencial de la Gerencia de Atención Primaria de Salamanca.